



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Administración Municipal

DECRETO N° 419.1

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
SR. EDUARDO REVECO QUEZADA.-

LAJA, enero 23 de 2014.-

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, del señor Eduardo Reveco abogado; visada por Administrador Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 6.371 de fecha 31.12.2013 que aprueba Contrato a Honorarios.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** permiso especial con goce de remuneraciones año 2014, al señor Eduardo Reveco Quezada, abogado desde el 28 de enero al 11 de febrero.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Eduardo Reveco
- D.A.F.
- Control
- SS.MM ✓